

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**16335** VITORIA

Edicto

El UPAD Mercantil - Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

Que el procedimiento concursal número 21/2012 en el que figura como concursado/a TRANSPORTES Y LOGISTICA MABAS, S.L., CIF B01380310, se ha dictado el 6 de mayo de 2015 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Vitoria-Gasteiz, 6 de mayo de 2015.- La secretario judicial.

ID: A150021061-1